

La nueva Selectividad ya tiene fechas y sólo entrará el temario del último curso - elEconomista.es - 20/04/2017

# La nueva Selectividad ya tiene fechas y sólo entrará el temario del último curso

Las troncales también puntuarán para subir nota en la nueva EBAU y contará con dos convocatorias, la ordinaria, antes del 10 de junio, y la extraordinaria, que podrá hacerse en julio o en septiembre

P. G. N. MADRID.

La nueva Selectividad de este año tendrá un máximo de ocho exámenes, una fase obligatoria y otra opcional y solo se podrán examinar de la primera lengua extranjera. Aunque su nombre haya cambiado por Evaluación para el Acceso a la Universidad (EBAU), será muy similar a lo que se venía haciendo. Esta prueba, con estas características, no estará en vigor hasta que se apruebe una nueva normativa resultante del Pacto de Estado por la Educación. Por ello, a menos de dos meses, las comunidades autónomas han publicado el calendario con las fechas en las que tendrá lugar cada prueba.

La nota tendrá el peso de un 40 por ciento en el resultado final. El 60 por ciento restante se obtendrá de la nota de bachillerato. Asimismo, cuenta con una primera parte, donde se incluyen las asignaturas troncales generales del segundo curso de bachillerato, y una segunda parte, con las materias optativas o de modalidad. Las asignaturas son las siguientes: Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España y Fundamentos del Arte II -para la modalidad del Bachillerato de Artes-; Matemáticas II -para la modalidad del Bachillerato de Ciencias-, Latín II -para la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Humanidades-, y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, para la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Ciencias Sociales.

Tendrá dos convocatorias, una en junio y otra en julio o septiembre. La ordinaria, que tiene que desarrollarse antes del 10 de junio, debe publicar los resultados antes del

## Fechas de los exámenes de Selectividad

| CCAA                                                                                                  | CONVOCATORIA ORDINARIA | CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|
|  Andalucía           | 12, 13 y 14 de junio   | 12, 13 y 14 de septiembre   |
|  Aragón              | 6, 7 y 8 de junio      | 12, 13 y 14 de septiembre   |
|  Asturias            | 7, 8 y 9 de junio      | 4, 5 y 6 de julio           |
|  Cantabria           | 8, 9 y 12 de junio     | 8, 11 y 12 de septiembre    |
|  Castilla La Mancha | 7, 8 y 9 de junio      | 11, 12 y 13 de septiembre   |
|  Castilla y León   | 13, 14 y 15 de junio   | 11, 12 y 13 de septiembre   |
|  Cataluña          | 13, 14 y 15 de junio   | 5, 6 y 7 de septiembre      |
|  Madrid            | 6, 7 y 8 de junio      | 12, 13 y 14 de septiembre   |
|  Navarra           | 7, 8 y 9 de junio      | 28, 29 y 30 de junio        |
|  C. Valenciana     | 6, 7 y 8 de junio      | 4, 5 y 6 de julio           |
|  Extremadura       | 6, 7 y 8 de junio      | 4, 5 y 6 de julio           |
|  Galicia           | 7, 8 y 9 de junio      | 12, 13 y 14 de septiembre   |
|  Islas Baleares    | 6, 7 y 8 de junio      | Pendiente                   |
|  Islas Canarias    | 7, 8 y 9 de junio      | 5, 6 y 7 de julio           |
|  La Rioja          | 6, 7 y 8 de junio      | 5, 6 y 7 de julio           |
|  País Vasco        | 7, 8 y 9 de junio      | 5, 6 y 7 de septiembre      |
|  Región de Murcia  | 12, 14 y 15 de junio   | 11, 13 y 14 de septiembre   |

Fuente: Ministerio de Educación.

elEconomista

**TODOS LOS ALUMNOS  
DEBERÁN EXAMINARSE  
DE HISTORIA DE ESPAÑA,  
CUANDO ANTES  
PODÍAN ELEGIR**

24 de junio en todas las comunidades autónomas. Además, el cuatro sigue siendo la nota mínima necesaria para considerar las pruebas de acceso a la Universidad como superadas. Cada uno de los diferentes exámenes tendrá una duración máxima de 90 minutos y habrá un mínimo de 30 minutos de descanso entre uno y otro.

### Novedades

En la selectividad de 2017, solo habrán cuatro asignaturas troncales y dos optativas para los estudiantes

que tengan el objetivo de subir su nota media hasta una puntuación máxima de 14.

Los estudiantes pueden examinarse del Bachillerato (Ciencias Sociales, Humanístico o Científico) que prefieran, sin importar el que hayan cursado. Además, todos los alumnos tendrán que examinarse de Historia de España, cuando antes se podía elegir entre ésta e Historia de la Filosofía; es obligatorio presentarse a la asignatura troncal de modalidad; y el idioma extranjero del que uno se examina ha de coincidir con el que se cursó en Bachillerato.

Asimismo, la asignatura de modalidad escogida en la fase general podrá ponderar para la fase específica si se obtiene una nota mínima de cinco.

También podrán concurrir estudiantes de Bachillerato Lomce y los de Bachillerato Loe sin Paeg.

Por otro lado, el Gobierno ha fijado que al menos un 70 por ciento de los contenidos de los exámenes de este año de la EBAU sean iguales en las diferentes comunidades autónomas.

Esta prueba será una especie de fusión entre la antigua selectividad y la reválida, que se impondrá de forma definitiva a partir del curso 2017-2018.

Las universidades también han querido adaptarse a esta etapa transitoria y han realizado los mínimos cambios para no modificar las reglas de admisión de la prueba y no generar incertidumbre a los futuros estudiantes.

También cabe destacar que el Ministerio de Educación estableció que esta prueba no es necesaria para obtener el título de Bachillerato, como sí precisaba inicialmente la Lomce y el título de "reválida" que llevaba esta prueba.